



CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE REPRESENTANTES de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,

en su sesión EXTRAORDINARIA del día 15 de febrero de 2024

Dña. IRENE HERRANZ FERNÁNDEZ, con Documento Nacional de Identidad 16.105.141-N, estudiante de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos, SECRETARIA de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,

CERTIFICA:

Que, en la sesión extraordinaria de la Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 15 de febrero de 2024, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Aprobar el acta de la sesión del 22 de noviembre de 2023.

2. Ratificación de:

- Mario Orosa Sánchez (ETSI. en Topografía, Geodesia y Cartografía) como Subdelegado de Asuntos Económicos/Tesorero.
- Patryk Babula (ETS. de Edificación) como Subdelegado de Comunicación.
- Sherezade Gozalo Cañas (ETSI. Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas) como Subdelegada de Formación.
- Elsa Klemetz Andrés (ETS. de Arquitectura) como Subdelegada de Asuntos Académicos y Calidad.
- Guillermo Rosales Pérez (ETSI. y Diseño Industrial) como Subdelegado de Coordinación Interna.

No ratificación de:

- Lucía Martín Díaz (ETSI. Informáticos) como Subdelegada de Relaciones Externas y Política Universitaria.





- Ainara San Juan Sigüenza (ETSI. en Topografía, Geodesia y Cartografía) como Subdelegada de Igualdad y Dimensión Social.
- Sherezade Gozalo Cañas (ETSI. Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas) como Subdelegada Primera.

Como miembros del equipo de la Delegación de alumnos de la UPM.

3. Elección de:

- Sofía Caterina Veldman Paniego (ETSI. Industriales).
- Adrián Espada López (ETSI. y Sistemas de Telecomunicación).
- David María Cantón Barat (ETS. de Edificación).
- Daniel Sánchez García (ETSI. de Telecomunicación).

Como miembros de la Comisión Económica de la Delegación de alumnos UPM.

4. Aprobar el Presupuesto Consolidado de la Delegación de Alumnos para el ejercicio económico 2023.
5. Aprobar la Modificación del Presupuesto de la Delegación de Alumnos UPM correspondiente al ejercicio económico 2023.
6. Aprobar la Liquidación Presupuestaria de la Delegación de Alumnos UPM correspondiente al ejercicio económico 2023.
7. Aprobar los Criterios Generales de Tesorería de la Delegación de Alumnos UPM para el ejercicio económico 2024.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 18 de febrero de 2024.

Irene Herranz Fernández
Secretaria de la Delegación de Alumnos
de la Universidad Politécnica de Madrid

